

MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE
SANTA FE S.A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

NOMINATIVAS

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que el señor Osvaldo Mateo, argentino, divorciado, domiciliado realmente en San Nicolás N° 310, de la ciudad de Arroyo Seco, de la Provincia de Santa Fe, titular del L.E. Nro. 6.058.714; ha comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 15 de Enero de 2008, su decisión de ofrecer en venta setenta mil (70.000) acciones, de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales son titular. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos Diez (\$ 10.-).

Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 6° del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe. Directorio Santa Fe, 18 de febrero de 2008.

\$ 33□23703□Feb. 26 Feb. 28
